

### ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 20 de marzo de 2024, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-6-LE24, denominada "OBRAS DE EMERGENCIA DE ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL Y MEJORAMIENTO DE CUBIERTA EN EL MH SITIO DE MEMORIA EX CENTRO DE DETENCIÓN PROVIDENCIA" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. JUAN CARLOS SEBASTIAN CONTRERAS QUEZADA CONSTRUCTORA Y E.I.R.L., RUT N° [REDACTED]
2. G2 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT N° [REDACTED]
3. RICARDO JAVIER VARELA VILLALOBOS, RUT N° [REDACTED]

#### RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **JUAN CARLOS SEBASTIAN CONTRERAS QUEZADA CONSTRUCTORA Y E.I.R.L., RUT N° [REDACTED]** debido a que no presenta antecedentes para la evaluación, tales como Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica, Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal; Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere; anexos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y carta Gantt, todos solicitados en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por el oferente **JUAN CARLOS SEBASTIAN CONTRERAS QUEZADA CONSTRUCTORA Y E.I.R.L., RUT N° [REDACTED]** por no cumplir con adjuntar en su propuesta con la Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica, Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal; Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere; anexos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y carta Gantt, establecidos en el punto "5.2 Antecedentes legales para la presentación de ofertas", "5.7 Ingreso de la oferta Económica en el Portal Mercado Público", "6.5 letras a), b) y c)", todos de las bases administrativas de licitación.

A continuación, la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		G2 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	RICARDO JAVIER VARELA VILLALOBOS
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	No Aplica	Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	No Aplica	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su	Cumple	No Aplica



	inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		
	Visita a Terreno Obligatoria	Asiste	Asiste
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y carta Gantt.	Cumple	Cumple
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALS: 4%</b>	<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	<b>0%</b> , se solicita aclaración propuesta económica	<b>0%</b> , se solicita aclaración propuesta económica
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>		
	<b>Documentos legales (2%)</b>		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será <b>declarada inadmisibile.</b>			
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>		<b>2%</b>	<b>2%</b>

OFERENTES		G2 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	RICARDO JAVIER VARELA VILLALOBOS
<b>OFERTA TÉCNICA: 41%</b>			
<b>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA, 25%</b>	El oferente cuenta con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos de <u>reparación de elementos estructurales de hormigón armado y mejoramientos de cubiertas</u> , en <b>6 o 7 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 25%</b>	<b>0%</b> , no adjunta documentos de verificación.	<b>16%</b> , 2 trabajo/os afin/es  (Proyectos N° 1, y 2 del anexo N°5).
	El oferente cuenta con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos de <u>reparación de elementos estructurales de hormigón armado y mejoramientos de cubiertas</u> , en <b>4 o 5 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 20%</b>		
	El oferente cuenta con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos de obras de		





	<p>reparación de elementos estructurales de hormigón armado y mejoramientos de cubiertas en <b>2 o 3 proyectos finalizados realizados en los últimos 10 años. 16%</b></p> <p>El oferente cuenta con <b>experiencia demostrable</b> en trabajos de obras de reparación de elementos estructurales de hormigón armado y mejoramientos de cubiertas en <b>1 proyecto finalizado realizado en los últimos 10 años. 8%</b></p> <p>El oferente <b>no cuenta con experiencia demostrable</b> en trabajos de obras de reparación de elementos estructurales de hormigón armado y mejoramientos de cubiertas <b>en los últimos 10 años</b>; no es posible verificar, no adjunta documentación de verificación o no adjunta anexo N° 5. <b>0%</b></p>		
<b>CARTA GANTT, 6%</b>	<p>Presenta Carta Gantt bien formulada, clara y detallada, presentando de manera óptima sus etapas, indicando el desarrollo de trabajos y presenta los plazos de ejecución de acuerdo a lo solicitado. <b>6%</b></p> <p>Presenta Carta Gantt bien formulada, clara y detallada, presentando de manera óptima sus etapas indicando el desarrollo de trabajos, pero no presenta los plazos de ejecución de acuerdo a lo solicitado. <b>5%</b></p> <p>Presenta propuesta de Carta Gantt general, de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas de licitación, sin detalle presentando los plazos de ejecución de acuerdo a lo solicitado. <b>4%</b></p> <p>Presenta propuesta de Carta Gantt general, de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas de licitación, sin detalle, además de no presentar los plazos de ejecución de acuerdo a lo solicitado. <b>3%</b></p> <p>Presenta Carta Gantt incompleta, poco clara o con errores, que requiere de aclaraciones. <b>0%</b></p> <p>No presenta carta Gantt o la presentada no se ajusta a lo establecido en las bases técnicas. <b>INADMISIBLE</b></p>	<b>0%,</b> itemizado incompleto, poco clara.	<b>5%,</b> no presenta los plazos de ejecución de acuerdo a lo solicitado.
<b>PLAZO DE ENTREGA, 10%</b>	<p><b>El plazo de prestación de los servicios no podrá ser superior a veinticinco (25) días corridos, en caso contrario su propuesta será declarada inadmisibles por no ser de interés del servicio.</b> Así también, el oferente que no incluya la información acerca del plazo de entrega, es decir, no adjunte el anexo N° 6, su oferta no será evaluada y quedará fuera del proceso de evaluación siendo declarada inadmisibles.</p>	<b>10%,</b> 15 días corridos.	<b>6%,</b> 25 días corridos.



	Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula:  <b>POE= (PM / PE) * (10%)</b>  Donde: POE: Puntaje de oferta en evaluación PM: Plazo menor PE: Plazo en evaluación		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica</b>		<b>10%</b>	<b>27%</b>

OFERENTES		G2 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	RICARDO JAVIER VARELA VILLALOBOS
<b>OFERTA ECONÓMICA: 55%</b>			
FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA		
El monto máximo disponible es de \$15.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:  POE: (55%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	<b>\$13.800.000.- IVA incluido</b>	<b>\$14.834.373.- IVA incluido</b>
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>		<b>55%</b>	<b>51,16%</b>

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <b>4%</b>	Oferta Técnica <b>41%</b>	Oferta Económica <b>55%</b>	Total Ofertas <b>100%</b>
<b>G2 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT N°</b> [REDACTED]	<b>2%</b>	<b>10%</b>	<b>55%</b>	<b>67%</b>
<b>RICARDO JAVIER VARELA VILLALOBOS, RUT N°</b> [REDACTED]	<b>2%</b>	<b>27%</b>	<b>51,16%</b>	<b>80,16%</b>

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **RICARDO JAVIER VARELA VILLALOBOS, RUT N°** [REDACTED] por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

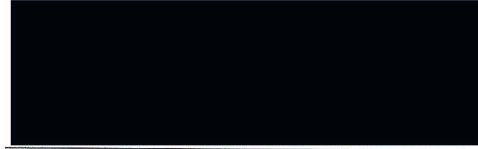
El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



Carolina Soto Álvarez  
Administrativo de Apoyo, Área de Administración y  
Finanzas de la Secretaría Técnica del CMN.



Cristina Briño Castro  
Arquitecta, Área Patrimonio en Riesgo de la  
Secretaría Técnica del CMN.



Andy Oporto Blanco  
Profesional de Apoyo, Área de Administración y  
Finanzas de la Secretaría Técnica del CMN.

